

Guayaquil, 04 de abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUGUA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **CONSTRUGUA S.A.** elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2010.

DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

Esta compañía según su razón social se dedica ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN.

DESARROLLO:

1. Esta compañía se encuentra con orden de incautación según resolución AGD-UIO-GG-2008-012 del 08 de Julio del 2008.
2. La Administración de la Compañía está a cargo de mi persona desde el 27 de Mayo del 2009 según nombramiento de Gerente de la Compañía.
3. Se realizó las depuraciones a las cuentas por cobrar compañías relacionadas, cuentas por pagar accionistas de acuerdo al informe presentado por los auditores externos contratados pertenecientes a Visión Estratégica S.A. en base a la Ley de Régimen Tributario Interno, NEC 5 Errores Fundamentales y la Ley de Finanzas Publicas R.O. 306 del 22 Octubre 2010 transitoria 11, no existió soporte de aquellas transacciones.
4. Debo indicar que desde septiembre del 2010 la contadora es la Ing. Karen Quiroz Paredes.
5. Se reprocesó la información contable de enero-agosto/2010 en el nuevo sistema informático.



6. La situación financiera de la compañía al cierre al ejercicio económico de este año 2010 tiene una pérdida sin conciliación Tributario de \$ 1,646.74
7. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para que la empresa obtenga mayores ingresos.

Sin otro particular de ustedes me suscribo.


PHUMA ASTUDILLO DARWIN
GERENTE

